

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### UNIVERSIDADES

**20789** *Resolución de la Universidad Complutense por la que se hace pública la formalización del contrato cuyo objeto es el "Suministro del alineamiento a 80 Kv, cámara de alta resolución y dotación de dispositivo para la observación de imágenes STEM en microscopio JEOL JEM-ARM300CF, en la ICTS Centro Nacional de Microscopía de la UCM, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Resolución de 10 de diciembre de 2014, con financiación FEDER 50% y financiación nacional reembolsables 50%".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 2015/000038.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ucm.es](http://www.ucm.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro del alineamiento a 80 Kv, cámara de alta resolución y dotación de dispositivo para la observación de imágenes STEM en microscopio JEOL JEM-ARM300CF, en la ICTS Centro Nacional de Microscopía de la UCM, Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016. Resolución de 10 de diciembre de 2014, con financiación FEDER 50% y financiación nacional reembolsables 50%".
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 38519000-6.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 467.780,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 467.780,00 euros. Importe total: 566.013,80 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 5 de junio de 2015.
- c) Contratista: Izasa Scientific, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 467.780,00 euros. Importe total: 566.013,80 euros.

Madrid, 16 de junio de 2015.- El Vicegerente de Gestión y Organización de la UCM. Rafael Mateos Carrasco. Por acuerdo (Art. 69.3 del Estatuto de la UCM y art. 102 del Reglamento de Gobierno de la UCM).

ID: A150029328-1